

Comunidad y calidad de vida

21. Recreación y esparcimiento

— UN PLAN DE TODOS —
PARA UN FUTURO COMPARTIDO

Introducción

La recreación es “un instrumento para mejorar la mente, desarrollar el carácter, adquirir habilidades, mejorar la salud y la aptitud física, aumentar la productividad o la moral de los trabajadores, contribuye también al desarrollo personal y social”;¹ todo lo cual es fundamental para el bienestar individual de las personas y de la sociedad en su conjunto.

El término de recreación se clasifica de varias maneras dependiendo de su expresión. Se puede hablar de recreación motriz, cultural y educativa, social, entre otras. Sin embargo, la recreación y el esparcimiento están invariablemente relacionados con el uso del tiempo libre.

Éste es uno de los recursos señalados en el diagnóstico como escaso. Al mismo tiempo se señalan aquellos elementos que dificultan el uso de los espacios públicos. No se trata únicamente de

falta de espacios sino también de otros problemas relacionados con la seguridad. Finalmente cabe señalar un tercer aspecto relacionado con la recreación y el esparcimiento que tiene que ver con la falta de alternativas en la oferta para consumir durante el tiempo de ocio.

En términos generales, el tiempo libre es aquel espacio en que las personas disponen de su vida al margen de sus ocupaciones habituales. El ser humano utiliza este tiempo libre para descansar o para realizar actividades recreativas que le generan entretenimiento o placer. El presente diagnóstico explora algunas de las problemáticas más apremiantes que limitan a los habitantes a recrearse; contar con tiempo libre, espacios públicos seguros y de calidad, así como oportunidades de disfrutar diversas alternativas de recreación.

1. Revista nº 27 - COLEF-Andalucía. Revista de Ciencias de la Actividad física y el deporte. Editorial Ilustre Colegio Oficial de Licenciados en Educación Física y en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de Andalucía, España, p.7. 2006.

Diagnóstico de problemas

Falta de tiempo libre

Con base en datos del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta) se aprecia que 60% de los jaliscienses señala que nunca o casi nunca tienen tiempo libre.² La falta de tiempo libre para la recreación y el esparcimiento se asocia a la cantidad de horas trabajadas. De acuerdo con la Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo (OCDE), México fue el país miembro que mantuvo el mayor promedio de horas trabajadas durante 2012.³ Cada trabajador laboró en promedio 2 mil 226 horas en dicho año, mientras que el promedio de la OCDE fue de 1,765 horas.⁴ Lo anterior implica que, sin restar los días festivos y vacaciones, cada persona empleada en el país trabajó 42.8 horas a la semana, es decir, 8.9 horas más que el promedio de los trabajadores de los países que conforman la OCDE.

a) Aprovechamiento laboral. Las largas jornadas laborales de los mexicanos no se traducen en un elevado nivel de productividad del trabajo. De acuerdo con datos del Centro de Investigación para el Desarrollo A.C. (CIDAC), la productividad promedio de un trabajador mexicano equivale al 19% de la productividad promedio de un trabajador irlandés, 23% de un trabajador francés, 26% de un trabajador estadounidense, 33% de un trabajador español, etc.⁵ Jalisco se encuentra en la octava posición en términos de productividad

laboral, mientras que los primeros cinco lugares los obtuvieron: Nuevo León, Estado de México, Coahuila, Baja California y el Distrito Federal.⁶

En este sentido, el país enfrenta el reto de trabajar menos horas con resultados más productivos; esto podría incrementar el tiempo libre de las personas para que lo destinen a aquellas actividades que sean parte de su recreación y les permitan aumentar su nivel de bienestar. Mientras tanto, el reducir las horas trabajadas podría generar ahorros a las instituciones o empresas, por ejemplo en términos de gastos en energía eléctrica. Asimismo, el rendimiento de un empleado o trabajador puede incrementarse, y con ello la productividad laboral en su conjunto, si cuenta con suficiente tiempo de descanso, ejercicio o de convivencia familiar.

Así, una causa directa de la baja productividad laboral que existe en México es la tendencia a tener largas jornadas laborales; suele privilegiarse el tiempo de permanencia en el trabajo antes que los resultados obtenidos con dicho tiempo. Para revertir esta tendencia se requiere un cambio en la cultura laboral en México, en donde el trabajo se oriente a resultados a partir de una adecuada planeación y la medición del desempeño en términos de eficiencia, eficacia, calidad e impacto. Este cambio en la cultura laboral lo han experimentado otros países que hoy en día tienen una productividad laboral muy superior a la de México.

2. "En términos de disponibilidad de tiempo, el 60% de los jaliscienses dice que nunca o casi nunca tiene tiempo libre y otro 37% dice que siempre o casi siempre tiene tiempo libre." Así vamos en Jalisco (2012). Reporte de indicadores sobre calidad de vida, a partir de datos de CONACULTA (2010).

3. Estadísticas de la Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo (OCDE), en: stats.oecd.org.

4. *Ibíd.*

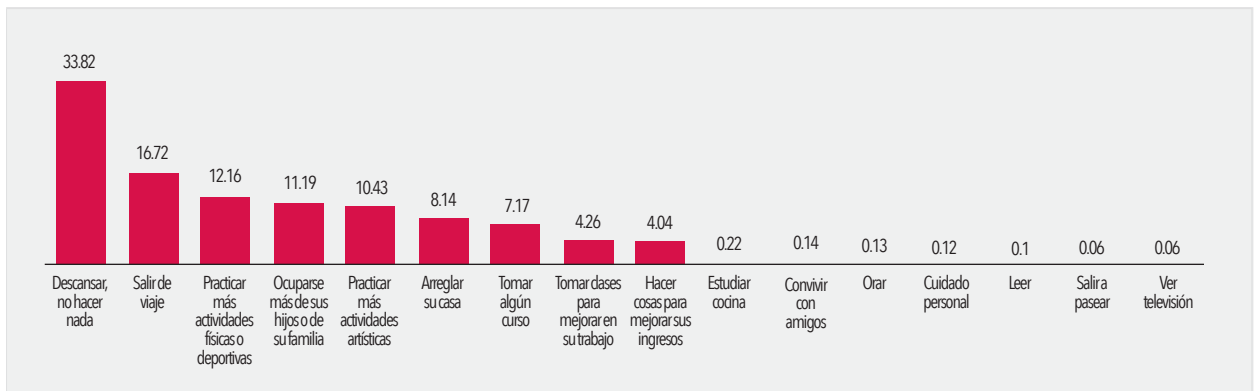
5. CIDAC (2011). *Hacerlo mejor: Índice de productividad México*, Centro de Investigación para el Desarrollo A.C.

6. *Ibíd.*

b) Aprovechamiento del tiempo libre. De acuerdo con la publicación *Así vamos en Jalisco* (2012), a partir de datos de CONACULTA (2010), de la población que tiene tiempo libre 52% lo pasa con sus hijos, familiares y pareja, 21% lo dedica a sus amigos y 19% lo aprovechan solos. Mientras tanto, dos terceras partes de la población concentra su tiempo

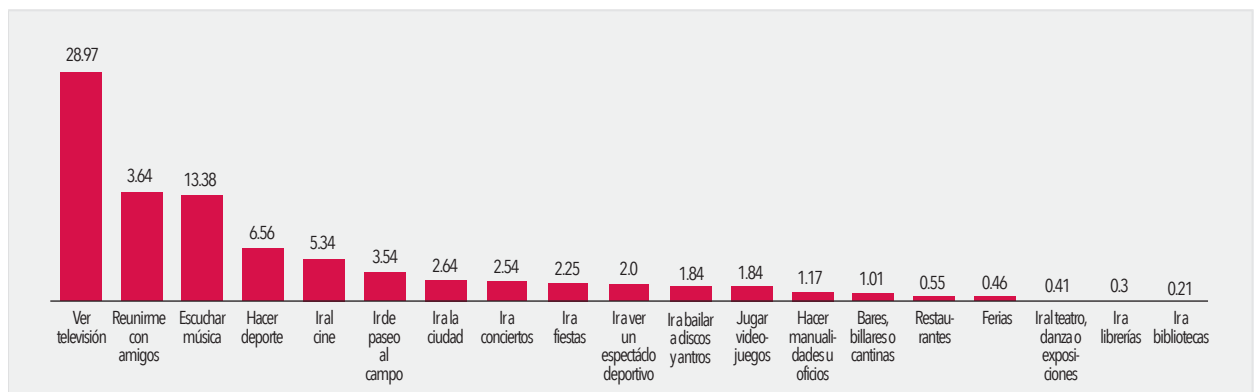
libre en cinco actividades: 28.9% ver la televisión, 13.6% reunirse con amigos, 13.3% escuchar música, 6.5% realizar deporte y 5.3% ir al cine. Por otra parte, si tuviera más tiempo libre, 33% de la población preferiría descansar, 16% dedicaría el tiempo a viajar, 12% realizaría deporte, 11% estaría más tiempo con la familia y 1% realizaría alguna actividad artística.⁷

Gráfica 21.2. Actividades que le gustaría realizar si tuviera más tiempo libre 2010 (%)



Fuente: Así vamos en Jalisco. Reporte de indicadores sobre calidad de vida 2012. Con información de CONACULTA, 2010, consultada en <http://www.jaliscocomovamos.org/publicaciones/reporte-de-indicadores-sobre-calidad-de-vida.html>.

Gráfica 21.1. Preferencia de actividades que realiza en su tiempo libre, 2010 (%)*



Fuente: Así vamos en Jalisco. Reporte de indicadores sobre calidad de vida 2012, con información de CONACULTA, 2010, consultada en <http://www.jaliscocomovamos.org/publicaciones/reporte-de-indicadores-sobre-calidad-de-vida.html>.

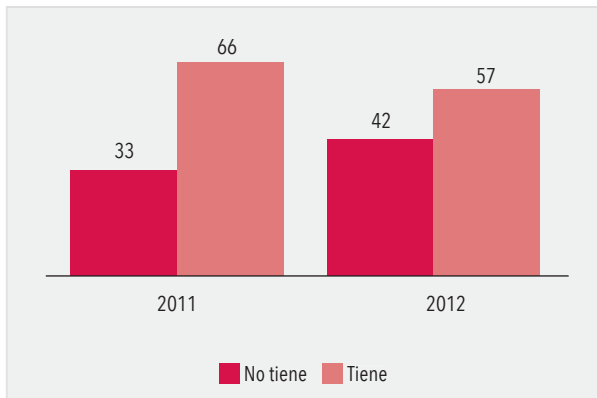
* Respuesta múltiple, no suma 100%.

7. Jalisco Así vamos en Jalisco (2012), Reporte de indicadores sobre calidad de vida, a partir de datos de CONACULTA (2010), p. 92.

Espacios públicos no disponibles

En cuanto a la disponibilidad de espacios para la recreación, la percepción de la población indica una disminución entre 2011 y 2012 en nueve puntos porcentuales al pasar de 66% a 57%.⁸

Gráfico 21.3. Jalisco: Disponibilidad de espacios públicos 2011-2012



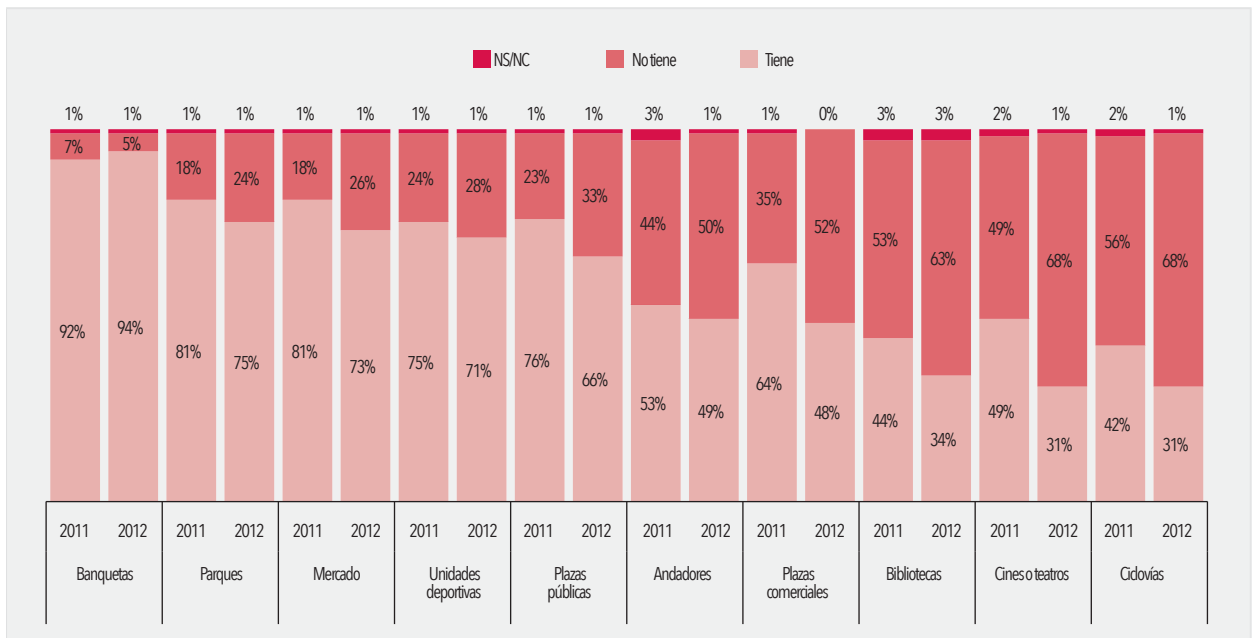
Fuente: ¿Cómo nos vemos los tapatíos?, con información de la primera y segunda encuesta de percepción ciudadana sobre calidad de vida en el Área Metropolitana de Guadalajara, 2011 y 2012, consultada en <http://www.jalisco.comovamos.org/publicaciones/reporte-de-indicadores-sobre-calidad-de-vida.html>.

Cabe indicar que la reducción de la disponibilidad se da principalmente en plazas públicas y comerciales, ciclovías, cines o teatros, y bibliotecas, que decrecen en disponibilidad en diez o más puntos porcentuales. Asimismo, de los diez espacios públicos considerados, más de la mitad de los encuestados dijeron carecer de cinco.⁹

En cuanto a espacios de recreación al aire libre, en 2009 se reportaron 111 parques de juegos infantiles, cifra menor a los 121 ubicados en 2008. A nivel nacional hay 5,084 parques, por lo que Jalisco cuenta con 2.2% del total; de esta forma, hay un parque por cada 6,000 niños menores de 15 años. Respecto a las áreas verdes, en Guadalajara hay 4.5 m² por habitante; esto la ubica por debajo de lo que recomienda la ONU de por lo menos 15 m² de áreas verdes per cápita.¹⁰

8. ¿Cómo nos vemos los tapatíos?, a partir de información de la primera y segunda encuesta de percepción ciudadana sobre calidad de vida en el Área Metropolitana de Guadalajara, 2011 y 2012, consultada en <http://www.jalisco.comovamos.org/publicaciones/reporte-de-indicadores-sobre-calidad-de-vida.html>.
9. ¿Cómo nos vemos los Tapatíos? Segunda encuesta de percepción ciudadana sobre calidad de vida. 2012, pp. 123-124.
10. Así vamos en Jalisco, p. 183.

Gráfica 21.4. Jalisco: Disponibilidad de espacios públicos 2011-2012



Fuente: ¿Cómo nos vemos los tapatíos? Con información de la primera y segunda encuesta de percepción ciudadana sobre calidad de vida en el Área Metropolitana de Guadalajara, 2011 y 2012, consultada en <http://www.jalisco.comovamos.org/publicaciones/reporte-de-indicadores-sobre-calidad-de-vida.html>

a) Sentimiento de inseguridad al asistir a centros de recreación y/o esparcimiento.¹¹

Las causas de esta problemática que presenta la recreación en el estado son múltiples, sin embargo, destacan los siguientes factores: 1) los altos índices de inseguridad, violencia y delitos cometidos en espacios públicos y 2) la falta de vigilancia y mantenimiento de los lugares de recreación. Esta situación ha generado el abandono de estos espacios; la baja en la asistencia a las actividades recreativa y culturales; la sub-utilización de espacios y equipos o instalaciones, entre otros.¹²

b) Espacios públicos de recreación deteriorados y poco atractivos para los ciudadanos.¹³ Esta problemática tiene entre sus causas: 1) la mala planeación y mal ejercicio del presupuesto para el

mantenimiento de instalaciones de recreación; 2) la ausencia de campañas de educación urbana de buen uso y respeto de las instalaciones; 3) el uso inadecuado de espacios (que se destinen a fines que no son para los que fueron creados) y 4) falta de supervisión constante de las instalaciones, ligada a un presupuesto destinado al mantenimiento continuo de las mismas. A consecuencia de estos factores, los espacios públicos para la recreación sufren las siguientes situaciones: 1) daño total de las instalaciones; 2) falta de utilización de los espacios de recreación; 3) abandono total de las actividades recreativas de estos centros; 4) reducida asistencia a los espacios de recreación y 5) se convierten en zona de peligro.¹⁴

11. Talleres intragubernamentales de planeación, 12 de julio del 2013.

12. *Ibíd.*

13. *Ibíd.*

14. *Ibíd.*

Escasas alternativas de recreación¹⁵

La percepción de una limitada oferta de alternativas de recreación se deriva, entre otros factores, de los siguientes: 1) escasa difusión de opciones de recreación para la ciudadanía; 2) falta de impulso a otras opciones recreativas; 3) desconocimiento de los medios para publicitar más opciones de esparcimiento y recreación y 4) enajenación por

causa de los medios de comunicación. Ante estas situaciones, en materia de alternativas de recreación se presenta lo siguiente: 1) saturación de las alternativas tradicionales de recreación; 2) desinterés por nuevos nichos de recreación; 3) pocas personas desarrollando actividades recreativas y 4) problemas de salud pública por aumento de enfermedades cardiovasculares.¹⁶

15. *Ibíd.*

16. *Ibíd.*

Áreas de oportunidad

Jalisco ocupa el primer lugar a nivel nacional en actividades artísticas

De la población, 23.7% estudia o practica alguna actividad artística, aunado a que 21.9% de los jaliscienses sabe tocar algún instrumento musical, lo que ubica a nuestro estado en el primer lugar a nivel nacional, ya que los parámetros se encuentran arriba de la media (14.4% practica actividades artísticas y 15.9% toca algún instrumento).¹⁷

Potencial para promover en los jaliscienses el gusto por la recreación cultural o física

Existe la oportunidad de impulsar en los jaliscienses hábitos de recreación que se vinculen con actividades culturales o deportivas. Lo anterior tendría externalidades positivas para mejorar tanto la formación educativa de las personas como su salud. En este sentido, la recreación no sólo daría un mayor bienestar a los individuos y la sociedad, sino que también permitiría incrementar el capital humano en la entidad. Cabe destacar que menos de la cuarta parte de la población del estado asiste a eventos culturales y sólo 37% realiza algún tipo de actividad física.¹⁸ Por otra parte, también existe el potencial de mejorar el hábito de la lectura entre los jaliscienses, ya que únicamente 24.8% de la población en Jalisco leyó al menos un libro durante el 2010, por lo que el estado se ubica por debajo del promedio nacional (28.5%).¹⁹

El impulsar la recreación cultural podría ser una estrategia bien recibida por la población. Según la encuesta de hábitos y prácticas culturales 2010 de CONACULTA, 18% de los jaliscienses le gustaría que existieran más centros culturales; a otro 14% le gustaría más auditorios; a 10%, más cines; a 8%, más museos, y a 5% más bibliotecas. Las actividades culturales que más desearían hacer en su comunidad son pintura (27%), música (26%), baile de salón (8%) y cine gratuito (7%).²⁰

Jalisco se destaca por excelentes lugares y eventos turísticos y culturales a nivel internacional

La entidad cuenta con diversos lugares y eventos turísticos y culturales que impulsan la recreación:

- Feria Internacional del Libro.²¹
- Zonas arqueológicas como los Guachimontones (Patrimonio Mundial de la Humanidad de la UNESCO), el paisaje agavero y antiguas instalaciones industriales de Tequila.²²
- El estado alberga una serie de atractivos de los que surgen los grandes símbolos que representan a nivel internacional a la cultura mexicana (tequila, mariachi, charrería, creencias, entre otros), tales como el Encuentro Internacional del Mariachi y la Charrería, recorrido turístico del Tequila Express, ruta del peregrino a Talpa, eventos entrono a las visitas y peregrinaje (virgen de Talpa, de San Juan de los Lagos y de Zapopan).

17. Así vamos en Jalisco, p. 74.

18. Así vamos en Jalisco, p. 66

19. *Ibid.*, p. 83.

20. Así vamos en Jalisco. Reporte de indicadores sobre calidad de vida 2012. Primera edición. Fundación J. Álvarez del Castillo. ISBN: 978-607-8107-14-8. Página 74

21. Feria Internacional del Libro en Guadalajara. Consultado en http://www.fil.com.mx/info/info_fil.asp. el 11 de julio 2013.

22. UNESCO. Consultado el 11 de julio de 2013, de <http://whc.unesco.org/en/list/1209>.

Objetivos y estrategias

Objetivo de desarrollo

OD21. Promover el bienestar de las personas al facilitarles la posibilidad de recrearse, al contar con la disponibilidad de tiempo libre, el acceso a espacios públicos seguros y de calidad, así como la oportunidad de disfrutar diversas alternativas de recreación.

Objetivos sectoriales

OD21O1. Propiciar los espacios para el tiempo libre.

- OD21O1E1. Promover una cultura laboral orientada a resultados a partir de la búsqueda de la eficiencia y la eficacia, la cual permita no sólo aumentar la productividad laboral.
- OD21O1E2. Facilitar la capacitación de los empleados y trabajadores de todos los niveles en relación con el trabajo orientado a resultados.²³
- OD21O1E3. Impulsar la medición individual e institucional del desempeño laboral en relación con la eficiencia, eficacia, calidad e impacto del trabajo realizado.²⁴
- OD21O1E4. Implementar estrategias de acotamiento de las jornadas laborales al número de horas máximas estipuladas por la ley.²⁵

OD21O2. Garantizar la disponibilidad, seguridad y conservación de los espacios públicos y de recreación.²⁶

- OD21O2E1. Evaluar periódicamente las necesidades de espacios públicos en la entidad de acuerdo a las características demográficas y preferencias de la población.²⁷
- OD21O2E2. Impulsar la creación de nuevos espacios públicos cuando sea requerido.
- OD21O2E3. Reducir los índices de inseguridad y violencia en los espacios públicos.²⁸
- OD21O2E4. Incrementar la vigilancia y mantenimiento de los lugares de recreación.²⁹
- OD21O2E5. Mantener los espacios públicos y de recreación en óptimas condiciones para que sean atractivos para los ciudadanos.³⁰
- OD21O2E6. Planear y ejercer de forma eficiente el presupuesto para mantenimiento de las instalaciones de recreación.³¹
- OD21O2E7. Instrumentar campañas de educación urbana en el buen uso y respeto de las instalaciones.³²
- OD21O2E8. Garantizar el uso adecuado de los espacios para los fines que fueron creados.³³

23. JCV (2012). *Así vamos en Jalisco. Reporte de indicadores sobre calidad de vida 2012*, Guadalajara: Jalisco Cómo Vamos. OCDE y CIDAC.

24. *Ibíd.*

25. *Ibíd.*

26. JCV (2012). *¿Cómo nos vemos los Tapatíos? Segunda Encuesta de Percepción Ciudadana Sobre la Calidad de Vida*. Guadalajara: Jalisco Cómo Vamos

27. *Ibíd.*

28. *Ibíd.*

29. *Ibíd.*

30. *Ibíd.*

31. *Ibíd.*

32. *Ibíd.*

33. *Ibíd.*

OD21O3. Diversificar las alternativas de recreación.³⁴

- OD21O3E1. Incrementar la difusión y socialización de opciones de recreación para la población en general.³⁵
- OD21O3E2. Impulsar otras opciones recreativas.³⁶
- OD21O3E3. Vincular a los medios de comunicación para promover y difundir más opciones de esparcimiento y/o recreación.³⁷
- OD21O3E4. Llevar a cabo acciones, proyectos e incentivos para que la lectura en los jaliscienses sea una excelente alternativa recreativa.³⁸
- OD21O3E5. Incrementar el número de espacios públicos para actividades recreativas.³⁹
- OD21O3E6. Promocionar e incentivar a la población para que participe y vea como una excelente opción recreativa y de convivencia a las fiestas tradicionales y patronales del estado.⁴⁰
- OD21O3E7. Lograr una estrecha coordinación entre el sector público, privado y social para la definición y aplicación de políticas que fortalezcan a la población económicamente activa con incentivos direccionados para el uso y aprovechamiento del tiempo libre y la convivencia familiar.⁴¹
- OD21O3E8. Promover la utilización más frecuente de los espacios (edificios institucionales y museos) para conciertos, recitales, conferencias y exposiciones temporales. Sacar más la cultura a las calles y plazas.⁴²
- OD21O3E9. Fortalecer y ampliar la presencia de la Orquesta Filarmónica de Jalisco mediante conciertos de música de cámara.⁴³
- OD21O3E10. Garantizar el acceso a los servicios básicos para que todos los mexicanos tengan una vida digna; que todos puedan tener acceso al agua, a una alimentación suficiente, a la salud y la educación, a la vivienda digna y a la recreación.⁴⁴
- OD21O3E11. Difundir la cultura, el deporte y la recreación con el apoyo de la tecnología y de modernas alternativas que fomenten la participación e innovación cultural.⁴⁵
- OD21O3E12. Fortalecer las actividades recreativas más deseadas por los ciudadanos como hacer deporte, convivir con la familia y visitar el parque.⁴⁶
- OD21O3E13. Implementar programas en las comunidades indígenas que tiendan a fomentar el deporte, la recreación y el esparcimiento familiar.⁴⁷
- OD21O3E14. Prevenir las adicciones impulsando la práctica del deporte, la recreación y la convivencia social; así como la recuperación y desarrollo de espacios públicos seguros, con la participación de la sociedad.⁴⁸

34. *Ibíd.*

35. *Ibíd.*

36. *Ibíd.*

37. *Ibíd.*

38. JCV (2012). *Así vamos en Jalisco. Reporte de indicadores sobre calidad de vida 2012*, Guadalajara: Jalisco Cómo Vamos, p. 83.

39. *Op. cit.*, p. 7.

40. *Op. cit.*, p. 82.

41. *Op. cit.*, p. 92.

42. Padilla, Leal & Acosta (Coord.). (2013) *Jalisco a futuro 2012-2032. Construyendo el porvenir. Tomo I Informe ejecutivo, estudio de valores y protocolo de actualización*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, p. 90.

43. *Op. cit.*, p. 90.

44. *Op. cit.*, p. 311.

45. *Jalisco a futuro (1999) Construyendo el porvenir 1999-2025*. México: Universidad de Guadalajara, p. 325.

46. JCV (2011) *Encuesta de percepción ciudadana de calidad de vida en el Área Metropolitana de Guadalajara 2011*. Guadalajara: Jalisco Como Vamos, pp. 327 y 328.

47. De la Peña, G. (2013) *Cultura. La cultura y las políticas culturales en Jalisco 2000-2010*, en Padilla, Leal & Acosta (Coord.) *Jalisco a futuro 2012-2032. Construyendo el porvenir. Tomo 4. Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología*. Guadalajara, Universidad de Guadalajara, p. 144.

48. Gobierno de Jalisco (2011). *Programa Sectorial para la Protección y Atención Integral a la Salud*. Guadalajara: Gobierno de Jalisco, pp. 55 y 57.

Tabla de alineación de objetivos

Objetivos Sectoriales del Plan Estatal de Desarrollo	Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo	Objetivos de la Política de Bienestar	Objetivos de Desarrollo del Milenio
OD2101. Propiciar los espacios para el tiempo libre.	Objetivo 3.3. Ampliar el acceso a la cultura como un medio para la formación integral de los ciudadanos.	Objetivo específico 10. Dotar a la personas de entornos urbanos y rurales con infraestructura moderna, dinámica, así como espacios públicos que enriquezcan la experiencia del lugar y convivencia en la vida cotidiana. Objetivo específico 12. Acercar a la población a experiencias artísticas que enriquezcan su acervo cultural y multipliquen espacios de convivencia comunitaria, promuevan la recreación y el esparcimiento.	N/A*
OD2102. Garantizar la disponibilidad, seguridad y conservación de los espacios públicos y de recreación.	Objetivo 1.3. Mejorar las condiciones de seguridad pública.	Objetivo específico 16. Garantizar la paz y la tranquilidad a las personas que habitan en el estado, donde se reduzcan los riesgos o amenazas de ser víctimas de un delito y se les provea de niveles de certidumbre para llevar a cabo sin peligro sus actividades de la vida cotidiana. Objetivo específico 18. Incrementar el tiempo libre de los individuos para su disposición con fines de recreación, descanso o integración familiar y social.	N/A
OD2103. Diversificar las alternativas de recreación.	Objetivo 3.3. Ampliar el acceso a la cultura como un medio para la formación integral de los ciudadanos.	Objetivo específico 12. Acercar a la población a experiencias artísticas que enriquezcan su acervo cultural y multipliquen espacios de convivencia comunitaria, promuevan la recreación y el esparcimiento.	N/A

*No aplica

Tabla resumen

OD21. Promover el bienestar de las personas al facilitarles la posibilidad de recrearse, al contar con la disponibilidad de tiempo libre, el acceso a espacios públicos seguros y de calidad, así como la oportunidad de disfrutar diversas alternativas de recreación.

Problemática	Objetivo sectorial	Estrategias
Falta de tiempo libre.	01. Promover los espacios para el tiempo libre.	<p>E1. Promover una cultura laboral orientada a resultados a partir de la búsqueda de la eficiencia y la eficacia, la cual permita no sólo aumentar la productividad laboral.</p> <p>E2. Facilitar la capacitación de los empleados y trabajadores de todos los niveles en relación con el trabajo orientado a resultados.</p> <p>E3. Impulsar la medición individual e institucional del desempeño laboral en relación con la eficiencia, eficacia, calidad e impacto del trabajo realizado.</p> <p>E4. Implementar estrategias de acortamiento de las jornadas laborales al número de horas máximas estipuladas por la ley.</p> <p>E1. Evaluar periódicamente las necesidades de espacios públicos en la entidad de acuerdo a las características demográficas y preferencias de la población.</p> <p>E2. Impulsar la creación de nuevos espacios públicos cuando sea requerido.</p> <p>E3. Reducir los índices de inseguridad y violencia en los espacios públicos.</p> <p>E4. Incrementar la vigilancia y mantenimiento de los lugares de recreación.</p>
Espacios públicos no disponibles.	02. Garantizar la disponibilidad, seguridad y conservación de los espacios públicos y de recreación.	<p>E5. Mantener los espacios públicos y de recreación en óptimas condiciones para que sean atractivos para los ciudadanos.</p> <p>E6. Planear y ejercer de forma eficiente el presupuesto para mantenimiento de las instalaciones de recreación.</p> <p>E7. Instrumentar campañas de educación urbana en el buen uso y respeto de las instalaciones.</p> <p>E8. Garantizar el uso adecuado de los espacios para los fines que fueron creados.</p> <p>E1. Incrementar la difusión y socialización de opciones de recreación para la población en general.</p> <p>E2. Impulsar otras opciones recreativas.</p>
Escasas alternativas de recreación.	03. Diversificar las alternativas de recreación.	<p>E3. Vincular a los medios de comunicación para promover y difundir más opciones de esparcimiento y/o recreación.</p> <p>E4. Llevar a cabo acciones, proyectos e incentivos para que la lectura en los Jaliscienses sea una excelente alternativa recreativa.</p> <p>E5. Incrementar el número de espacios públicos para actividades recreativas.</p> <p>E6. Promocionar e incentivar a la población para que participe y vea como una excelente opción recreativa y de convivencia a las fiestas tradicionales y patronales del estado.</p> <p>E7. Lograr una estrecha coordinación entre el sector público, privado y social para la definición y aplicación de políticas que fortalezcan a la población económicamente activa con incentivos direccionados para el uso y aprovechamiento del tiempo libre y la convivencia familiar.</p> <p>E8. Promover la utilización más frecuente de los espacios (edificios institucionales y museos) para conciertos, recitales, conferencias y exposiciones temporales. Sacar más la cultura a las calles y plazas.</p> <p>E9. Fortalecer y ampliar la presencia de la Orquesta Filarmónica de Jalisco mediante conciertos de música de cámara.</p> <p>E10. Garantizar el acceso a los servicios básicos para que todos los mexicanos tengan una vida digna; que todos puedan tener acceso al agua, a una alimentación suficiente, a la salud y la educación, a la vivienda digna y a la recreación.</p> <p>E11. Difundir la cultura, el deporte y la recreación con el apoyo de la tecnología y de modernas alternativas que fomenten la participación e innovación cultural.</p> <p>E12. Fortalecer las actividades recreativas más deseadas por los ciudadanos como hacer deporte, convivir con la familia y visitar el parque.</p> <p>E13. Implementar programas en las comunidades indígenas que tiendan a fomentar el deporte, la recreación y el esparcimiento familiar.</p> <p>E14. Prevenir las adicciones impulsando la práctica del deporte, la recreación y la convivencia social; así como la recuperación y desarrollo de espacios públicos seguros, con la participación de la sociedad.</p>

Metas e indicadores

Nombre de indicador	Unidad de medida	Fuente	Valor nacional	Línea base	Meta 2015	Meta 2018	Meta 2033	Tendencia deseable*
Asistentes a adiestramientos y estudios culturales	Personas	Secretaría de Cultura, Gobierno de Jalisco, 2012.	ND	28,844	30,930	31,970	35,500	Ascendente
Asistentes a eventos culturales	Personas	Secretaría de Cultura, Gobierno de Jalisco, 2012.	ND	1'858,715	1'982,820	2'049,370	2'275,565	Ascendente
Trabajadores registrados ante el IMSS en servicios recreativos y de esparcimiento**	Trabajadores	Sistema Estatal de Información Jalisco (SEIJAL), con base en datos del IMSS, 2012.	167,466	12,857	14,255	16,644	29,794	Ascendente

*De acuerdo al comportamiento de la unidad de medida, la tendencia deseable del indicador puede ser descendente (si disminuye, mejor) o ascendente (si aumenta, mejor).

**Alineado con los Objetivos de Desarrollo del Milenio de la ONU.